EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-09-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron cuatro (04) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO	NIT. 19150282-2	$25.673.600,00
2	COLGASOCIADOS SAS	NIT. 901325363 -2	$30.322.966,00
3	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS	NIT. 900314764 -1	$31.190.102,28
4	COPRAGRO S.A.S.	NIT. 832003296-5	$32.354.796,00

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA: LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.355.740,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$25.673.600,00	Se observa que algunos ítems presentan precios bajos, por lo que se procedió a realizar análisis de precios artificialmente bajos. Como quiera que, la oferta presentada se encuentra por debajo del 20% del promedio en los precios reflejados en el análisis del sector

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2**, por un valor de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($26.673.600,00).** por lo que resulta REQUERIDO. La entidad considera que su oferta puede ser artificialmente baja y por tanto le solicitamos presentar por escrito y en detalle las razones por las cuales puede ofrecer los precios de la propuesta económica, teniendo en cuenta la desagregación del precio de la siguiente manera: **OFERTA = COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA (INSUMOS, EQUIPOS, PERSONAL) + GASTOS GENERALES + IMPREVISTOS + UTILIDAD.** Lo anterior, en aras de permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, en caso de resultar adjudicatario, sin que dicho ofrecimiento afecte la calidad del bien, el cumplimiento de contrato y la utilidad esperada.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		3 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		2 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia libreta militar	-	X	-
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que	CUMPLE		1 FOLIO

tenga contacto con menores de edad).			
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	NO CUMPLE		-
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.** Debiendo el proponente allegar: I. Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
PROPONENTE: LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2
Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3	10 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo:	CUMPLE	Acredita la experiencia solicitada anexando seis (6)	13 FOLIOS

<table><tr><th>GENERAL No. DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>- VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 3</td><td>75% del presupuesto oficial</td></tr><tr><td>3 a 4</td><td>4 a 5</td><td>100% del presupuesto oficial</td></tr><tr><td>5 a 6</td><td>6 a 7</td><td>150% del presupuesto oficial</td></tr></table> El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual. **NOTA 1:** El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente. Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones. En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente. **NOTA 2:** Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante. **NOTA 3:** Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o		contratos y/o certificaciones. La sumatoria de estas asciende a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE. ($126.409.170,00). Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE	

consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.			
Los proponentes en relación con los tóner deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	NO CUMPLE		-

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **NO HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.** Debiendo el proponente allegar: I. Carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA: COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.355.740,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$30.322.966,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2,** por un valor de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($30.322.966,00).** se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-09-2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2**		
	VERIFICADO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. – AL No.**
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		9 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		3 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		4 FOLIOS
Fotocopia libreta militar	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		1 FOLIO
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
PROPONENTE: COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2
Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3	4 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo: GENERAL – No. DE CONTRATOS MIPYMES – No. DE CONTRATOS - – VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA	CUMPLE	Acredita la experiencia solicitada anexando tres (3) contratos y/o certificaciones. La sumatoria de estas asciende a la suma de	45 FOLIOS

	1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial		
	3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial		
	5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial		

El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.
Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.
En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente.
NOTA 2: Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante.
NOTA 3: Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.

				NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NUEVE PESOS M/CTE. ($90.471.009,00). Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE	

Los proponentes en relación con los tóner deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	NO CUMPLE		-

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **NO HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.** Debiendo el proponente allegar: I. Carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.355.740,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$31.190.102,28	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1**, por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTOS DOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE. ($31.190.102,28).** se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-09-2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1

	VERIFICADO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. – AL No.**
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	NO CUMPLE		9 FOLIOS Si bien el proponente anexa el documento referido este tiene una fecha de expedición del 01/11/23, en tal sentido conforme a lo estipulado en el numeral 8 de la invitación publica, El certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		5 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		6 FOLIOS
Fotocopia libreta militar	CUMPLE		1 FOLIO

Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		3 FOLIOS
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		3 FOLIOS
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.** Debiendo el proponente allegar: I. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

<table>
<tr><th rowspan="2">DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN</th><th colspan="3">DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1</th></tr>
<tr><th>CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th><th>FOLIOS DEL No. – AL No.</th></tr>
<tr><td>Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada</td><td>CUMPLE</td><td>EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3</td><td>12 FOLIOS</td></tr>
<tr><td>El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo:
<table><tr><th>GENERAL</th><th>MIPYMES</th><th>-</th></tr><tr><th>No. DE CONTRATOS</th><th>No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 3</td><td>75% del presupuesto oficial</td></tr><tr><td>3 a 4</td><td>4 a 5</td><td>100% del presupuesto oficial</td></tr><tr><td>5 a 6</td><td>6 a 7</td><td>150% del presupuesto oficial</td></tr></table>
El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.
Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los</td><td>CUMPLE</td><td>Acredita la experiencia solicitada anexando cuatro (4) contratos y/o certificaciones. La sumatoria de estas asciende a DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($282.431.998,00).

Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE</td><td>6 FOLIOS</td></tr>
</table>

contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones. En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente. **NOTA 2:** Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante. **NOTA 3:** Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.			
Los proponentes en relación con los tóner deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA: COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES

El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.355.740,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$32.354.796,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-**5, por un valor de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($32.354.796,00).** se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-09-2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	NO CUMPLE		10 FOLIOS Si bien el proponente anexa el documento referido este tiene una fecha de expedición del 02/11/23, en tal sentido conforme a lo estipulado en el numeral 8 de la invitación publica, El certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, debe

			estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia libreta militar	-	X	
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO

Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		2 FOLIOS
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		2 FOLIO
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.** Debiendo el proponente allegar: I. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3	4 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo: GENERAL – No. DE CONTRATOS: MIPYMES – No. DE CONTRATOS: - – VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA	NO CUMPLE	Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE, en el cual relaciona un contrato por la suma de CINCUENTA Y	1FOLIO

	1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial		
	3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial		
	5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial		

El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.
Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.
En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente.
NOTA 2: Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante.
NOTA 3: Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.

OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($58.839.663,00) no obstante el proponente no soporta la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.

Los proponentes en relación con los tóner deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **NO HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.** Debiendo el proponente allegar: I. soportes de la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.

Dado en el Concejo Municipal de Mosquera (Cundinamarca) a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

Evaluador

OLEGARIO SANDOVAL TORRES
Presidente Concejo

Proyecto / Elaboro: Juan Hernández – Asesor Juridico